Año 2.° Paz, Lunes 10 de Agosto de 1846. Núm. 374.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
Avisos--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Lorenzo mr.

El Sol en *Virgo*.

	Sale.	Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	6--25	5--34
5	6--23	5--36
10	6--21	5--38
15	6--19	5--40
20	6--17	5--42
25	6--14	5--45

Movimientos de Luna.

El 7--Luna llena á las 2 y 27 ms. de la mañana.
El 13--Cuarto menguante á las 7 y 14 ms. de la tarde.
El 21--Luna nueva á las 7 y 19 ms. de la tarde.
El 29--Cuarto creciente á las 5 y 45 ms. de la tarde.

BOLETIN ESTRANJERO.

SUIZA.

Hemos ya hablado del proyecto de reforma de la constitucion bernesa, cuyo gobierno cantonal ha tomado la iniciativa. Se sabe que este gobierno ha debido consultar al pueblo reunido en asambleas primarias, sobre su proyecto i era entendido que si la mayoria de los votos le era contraria tendria lugar á convocar una asamblea constituyente--Treinta i cuatro mil ciudadanos, poco mas ó menos, han tomado parte en este voto, de los que solamente un tercio ha sancionado la obra del gran consejo. Veinte i cuatro mil votando en contra, han decidido que el trabajo de la revision será confiado á una asamblea constituyente. Esta grave decision reduce el gran consejo al rol de gobierno provisorio.

Muller ha sido ejecutado. No hai ejemplo en los anales de la justicia que quite el derecho á los pretendidos cómplices de poder ser confrontados públicamente con el criminal con quienes se les quiere confundir. Una carta de Lucerna, publicada por muchos periódicos dá con motivo de esta ejecucion los detalles siguientes:

«Así que el tribunal criminal de primera instancia hubo pronunciado la sentencia capital contra los matadores de Leu, el poder se ha empeñado en entregar con la mayor precipitacion este hombre al verdugo, quien podia de un momento á otro retractar las declaraciones de complicidad.

«Muller ha sido llevado á las diez de la mañana al lugar del suplicio, no léjos de la ciudad, vestido con una camisa encarnada. No ha pronunciado ninguna palabra, pero su semblante cuando apareció sobre el cadalso, revelaba abatimiento. En cuanto al capitan Corrajioni, ha sido transportado al Kesselthurm, donde se le trata del modo mas bárbaro.

(*De la Gaceta del Comercio.*)

Reino Lombardo-Veneciano.

Un camino de fierro desde Bincence á Venecia se ha abierto el 11 del último mes--Esta linea comprende un trabajo de arte mui curioso, un puente ó viaducto que atraviesa la laguna de Venecia, comenzando en la puerta de la Saesa en la isla de Santa Lucia i terminándose en el muelle de San Julian, desde donde el camino de fierro continua por tierra firme. El suelo sobre que reposan los cimientos de este viaducto, no se compone casi sino de arena, cubierta de una profundidad de agua bastante considerable cerca de Venecia i que es mucho menos en San Julian. Cuando la marea es alta i el tiempo tempestuoso, el agua impelida por los vientos sube á una altura inmensa sobre el nivel del mar, lo que hacia dificil i frecuentemente impracticable el pasaje de la laguna.

Facilmente se comprenden todas las dificultades que los injenieros han tenido que vencer para fundar este viaducto. Frecuentemente el furor de los vientos destruia en una hora la obra de muchas semanas. En fin, á fuerza de arte, de precauciones i de perseverancia, han podido llegar á hacerlo salir del agua. Toda la parte cubierta por el agua está construida con piedra de Istria i con cimiento romano i la porcion fuera del mar i cuya altura es de 26 metros, es de ladrillo. El puente está formado por 222 arcos divididos en seis porciones de 37 arcos cada una. Su ancho es el de dos calles i su largo 12000 pies ingleses. Han sido precisos nada menos que cuatro años i mil obreros diarios para terminar esta obra, cuyo plan ha sido presentado por el injeniero arquitecto Milani i puesto en ejecucion con algunas felices modificaciones, por el constructor Duodo. Los costos de esta obra se avaluan en 4,600,000 francos.--(*Id.*)

Nueva Zelanda.

Segun los últimos avisos recibidos en Lóndres la guerra continua entre los ingleses i Heki. Este jefe tiene ya mas de 3,000 combatientes i esta fuerza tiene tendencia á aumentarse cada vez mas; la situacion de los colonos es critica, habiéndose pedido á la Metrópoli nuevos socorros.--(*Id.*)

Noruega.

Escriben de Cristiania con fecha 28 de Enero:

«El Rei acaba de ordenar que cuatro constructores de buques, dos dueños de astilleros i dos emplados superiores de los arsenales de la marina real de Noruega, hagan á costa del gobierno un viaje á Francia i á Inglaterra para estudiar en detalle la organizacion de los principales establecimientos de la marina de guerra de estos dos paises.

«El Rei ha aprobado tambien la proposicion que durante las últimas sesiones ha sometido el Storthing á S. M. de dedicar la suma de 1,000 escudos (escudos) (6,000 francos) para enviar dos jóvenes á Paris i Lóndres á que aprendan la taquigrafia para que en seguida enseñen i jeneralizen este arte enteramente desconocido entre nosotros, á fin que los debates del Storthing puedan ser publicados en los diarios con mas estension i ecsactitud, que lo que lo han sido hasta el presente.»--(*Id.*)

Naufrajio del Cataregui.

El «Catereguí» capitan Tinlay habia salido de Liverpoo el 20 de Abril, llevando 369 emigrados i una tripulacion de 46 personas, comprendiendo en ella dos médicos. Los emigrados eran principalmente de los condados de Sedfort, Strafford-York i Nottinghan.

Entre estos pasajeros habia 120 casados, que se habian embarcado con sus familias, contándose por todo 75 niños El 4 de Agosto á las 4 i cuarto de la mañana, el buque asaltado en medio de una obscuridad completa i de una lluvia abundante, por un violento huracan, tocó contra un escollo, situado sobre la costa occidental de la isla del rei i á la entrada del estrecho de Bass. Inmediatamente abrió un rumbo i se halló con cuatro pies de agua. Es imposible describir la escena de confusion il desesperacion que se siguió al punto. Todos los pasajeros

---

«Preferiria mil veces ser victima de una burla, que esponerme á responder lijeramente á la espresion de un sentimiento, al que un hombre de bien debe mostrarse siempre noble y reconocido. Mi fuerte es la franqueza; jamás he cometido una accion ruin ó inicua; jamás he mirado como vanos y frivolos los empeños de dos corazones que se consagran el uno al otro, empeños en los que una mujer aventura casi siempre su reposo, su honor, su porvenir á la merced de un hombre, empeños en los que la mujer arriesga todo y el hombre nada....

«Yo responderé pues: *No, mi corazon no es libre; yo amo, y amo sin esperanza....*

«Se me comprenderá cuando diga, que respondiendo de este modo, creo estar á la altura del sentimiento que se me espresa, y que me enternece tanto como me honra?

«Admitiendo la realidad del sentimiento de que se me habla....No se me puede acusar de presuncion, pues estoi penetrado de esta verdad mui conocida: *ser amado no prueba que hai mérito para serlo.* Mas en cuanto á mi, he creido constantemente que los que aman, merecen siempre tanto respeto como admiracion.

Leon de Morville.

En la mañana siguiente M. de Morville recibió esta respuesta por el correo.

«Se os habia juzgado mui bien, noble y jeneroso corazon; vuestra carta ha hecho correr lágrimas sin amargura. Vuestra rara delicadeza habria tal vez, si esto fuera posible, aumentado la loca pasion que habeis inspirado....Loca pasion....ah! no.... no....jamás amor alguno ha sido tan reflecsionado, tan meditado y tan sábio....porque vos sois digno de corresponder á todas las ecsijencias de la alma mas pura y mas elevada.

«No, no es una loca pasion lo que inspirais; se honra y aun se adorna con ella como con una virtud....Resta todavia una gracia que pediros; se sabe que si no la acordais es importuna, si lo contrario, es porque comprendeis cuan inmenso consuelo puede ser ella para un corazon lleno de vos. Se querria de vez en cuando escribiros; no hablemos de un amor que en adelante no levantará ya su voz, sino para haceros oir algunas veces los acentos de una voz amiga.

Vuestro corazon no es libre, y vos amais sin esperanza.

M.^{me} de Hansfeld y M. de Morville en la Opera.

M. de Morville agoviado por una profunda melancolia, no se habia apartado de su madre que se encontraba cada vez peor. El recordaba, con una mezcla de alegria y amargura, de su conversacion con M.^{me} de Hansfeld; el grito escapado á la princesa le daba una fujitiva esperanza de ser amado por ella, lo que hacia aun mas penosa la lucha que tenia que sostener contra el deber.

Por una fatalidad á la que todos los hombres obedecen, su amor se aumentaba en razon de los insuperables obstáculos que lo separaban de Paula.

Por lo mismo que hacia un doloroso sacrificio en huir de ella, se consolaba alimentando en el fondo de su corazon este fatal amor; algunas veces, aunque en vano, queria entregarse á su antiguo amor por Lady Melfort, queria hacer saltar una chispa de esas apagadas cenizas.

En vano se preguntaba por què decrecimiento insensible habia llegado tan pronto à olvidar completàmete un sentimiento que en otro tiempo ocupaba todo su pensamiento....En vano se preguntaba la causa de su amor á M.^{me} de Hansfeld. Esta era, sin duda, de una admirable belleza....En cuanto á su corazon, à su talento, èl no podia juzgar de ellos. En su única conversacion con la princesa, esta habia estado desdeñosa, irònica y fria.

En este ecsamen de las causas de su pasion, M. de Morville olvidaba la mas importante....sus cartas á M.^{me} de Hansfeld, en las que, por una singular intuicion del amor, descubria casi todas las emociones de que estaba ajitado. Si es cierto que frecuentemente se ama en razon de los sacrificios que se hacen al objeto amado, ciertas almas privilejiadas aman en razon de la elevacion de los sentimientos que se les inspira. Y M. de Morville debia á su amor por M.^{me} de Hansfeld las mas nobles inspiraciones.

Si se objeta que siendo Morville jóven, bello, delicado, sensible, rodeado de seducciones, si se objeta, decimos que era menester que Morville fuese una especie á Scipion para consagrarse á un amor imposible, despues de haber estado fiel tan largo tiempo al recuerdo de una mujer amada, respondemos que, si estos ejemplos de extraordinaria fidelidad se en-

trataron de precipitarse sobre cubierta i muchos lo lograron, hasta que las escalas se rompieron por los golpes repetidos que sufria el buque.

Entonces se oyeron los gritos mas espantosos de las mujeres, hombres i niños que quedaban en el fondo del buque i que pedian socorro. Toda la tripulacion se hallaba sobre cubierta en el instante en que el buque encalló i trabajó con ardor en hacer salir los pasajeros. Durante este tiempo el mar se estrellaba con violencia sobre el costado izquierdo del «Cataregui» i barria la cubierta arrastrando en cada vez algunos pasajeros. Hácia las cinco de la mañana el buque se inclinó á babor i la cubierta se encontró entonces literalmente cubierta de agua. En este momento critico el capitan dió la órden de echar abajo los palos, con la esperanza que el buque se levantaria i podrian sacarse sobre cubierta los pasajeros que quedaban aun abajo. Se hizo todo lo que era posible hacer para levantar el buque, pero fué en vano. Los pasajeros que no habian podido llegar á cubierta se habian agrupado en la parte del buque que permanecia aun fuera del agua, hasta que despuntó el dia. Contaban que podria construirse con las vergas una balsa que llevase á tierra á los que viviesen. Cuando fué de dia, hallamos sumerjida la parte posterior del buque i numerosos cadáveres flotando á su alrededor i lanzados sobre las rocas. La tripulacion i una parte de los pasajeros formaba un total de cerca de 200 hombres que permanecian aun agarrados al buque: la mar se estrellaba contra ellos i cada ola llevaba consigo alguno de estos desgraciados. Hácia las 4 de la tarde, el «Cataregui» se abrió por medio i 70 ó 100 personas fueron arrastradas al abismo: los restos de la cubierta empezaron entonces á dislocarse. Se construyó entonces una balsa que se hizo flotar hácia el rio, pero fué embarazada por las algas de las rocas i no pudo aprocsimarse sino á eso de 20 metros de la orilla, en la que no habia nadie que pudiera amarrarla. El furor del mar no desminuia i á eso de las cinco toda la parte posterior del buque habia desaparecido i se habian abogado tantos hombres, que no quedaban mas de 70 individuos vivos, que se amontonaron hácia el palo mayor asegurándose del esqueleto del buque. El mar continuó estrellandose sobre ellos, el viento bramaba i la lluvia caia á torrentes. infinidad de personas murieron i cayeron al agua, otras fueron arrancadas por las olas. Por la mañana no quedaban mas que 30 personas con vida: el capitan trató de ganar la ribera, pero no pudo lograrlo, i con alguna ayuda pudo llegar hasta los restos del buque. De las 423 personas que llevaba este barco, solamente 9 han logrado salvarse.—(*Id.*)

Ilustracion Febrero 14.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Sirvanse UU. insertar en su apreciable diario el siguiente aviso.

La indispensable necesidad en que me hallo de formar oficinas para elaborar los metales de plata que recientemente han aparecido en mi mina situada en el asiento de Corocoro, me obliga á anunciar al público y á los SS. que quieran especular en los metales de plata que estraigo, que vendo en la cancha el cajon de metal tal como sale de los frontones á 200 ps. que consta de 50 quintales: los que gusten pueden ocurrir á lo del Sr. Superintendente é Inspector de minas con el dinero, para que con su boleto haga yo la entrega del cajon ó cajones que gusten comprar, bajo el supuesto de que le es permitido al comprador poner una persona de su confianza en el interior de la mina para que vea la estraccion de los metales. La venta durará hasta el primero de Noviembre del presente año—Corocoro, Agosto 6 de 1846.

Felipe Teare.

SS. EE. de la Epoca.

En el número 331 de su estimable diario, he visto un comunicado suscrito por un caminante, calumniando groseramente al Señor Don José Maria Morales Cura del Canton Mohosa. Testigo de su ejemplar conducta, en tres ocasiones que he estado en aquel Canton, he notado en el Señor Morales, contraccion á su Iglesia, que es la mas aseada y bien servida que he visto en pueblos de campo, zelo y ecsactitud en el cumplimiento de sus deberes, y decencia en su casa. Sus feligreses, y aun algunos discolos, me han asegurado que no tienen queja contra él. En su semblante mismo está pintada la virtud sin hipocresia; pues ha sabido reunir la afabilidad con la circunspeccion, que es poco comun: este es el Señor Cura Morales á quien el impostor caminante ha tenido la audacia de infamar.

Sirvanse UU. SS. EE. insertar entre sus columnas esta espresion de justicia á la virtud de un buen Párroco; y aceptar los sentimientos de consideracion de su muy adicto y obsecuente servidor—

Mariano Portillo.

SS. EE. de la Época.

Una denuncia calumniosamente hecha contra mi ha dado ocasion para que se hubiesen suscitado diferentes rumores, á cual mas ofensivos y denigrantes á mi reputacion: inculpado de los delitos de contrabando y de infidencia á la compañia asentista de cascarilla, á la que pertenezco, me veo pues en la necesidad de justificarme no solamente ante el Gobierno Supremo, ante las autoridades locales, ante mis socios, sino tambien ante la opinion que tanto respeto. Aplazado por mi honor mas que por órdenes judiciales, porque aun no se ha librado ninguna, he abandonado mis importante ocupaciones en la Provincia de Caupolican para comparecer aqui, instar la causa, manifestar hasta la evidencia mi inculpabilidad é inocencia, la lijereza de uno de los denunciantes, y la dañada intencion del otro. Interesado en el buen éxito de la empresa que acometimos rematando los impuestos de la cascarilla, porque tengo empleado un capital no pequeño, absolutamente impedido para negociar privadamente por el tenor del contrato de compañia que impone á los socios la condigna pena de perder las utilidadés, aparte de la multa en ella consignada, imposible es presumir que posponiendo intereses de mayor importancia me ocupase del peligroso, pequeño é improductivo tráfico clandestino; pero no es esto del caso, y lo digo tan solo para prevenir el juicio de la opinion. Hoy principio mis jestiones judiciales; entre tanto ruego á mis conciudadanos suspendan hasta oirme, y ver las pruebas que con los demas documentos y datos del proceso, someteré á su juicio. Es por ahora lo que les suplico, y á UU. SS. Editores, que tengan á bien hacer esta publicacion en su estimable diario. Paz Agosto 3 de 1846—*Casimiro Bacarreza.*

CRONICA INTERIOR.

República Boliviana—Prefectura y Comandancia Jeneral del Distrito Litoral—Casa de Gobierno en Lamar á 4 de Junio de 1846.

A S. G. el Ministro de Estado del Despacho del Interior.

Sr. Ministro—Movido, Señor, por un noble sentimiento de patriotismo y ansioso por corresponder debidamente á las benéficas miras del gobierno que me honró con la direccion de este departamento, emprendi en 24 del pasado la visita de la parte de nuestra costa situada al Norte de esta capital con el objeto primordial de adquirir personalmente todos los datos que deben servir al gobierno para impulsar con acierto y protejer los importantes establecimientos que se encuentran en dicha comprension, á cargo de empresas particulares que necesitan el apoyo de la autoridad para que sus resultados puedan influir en el porvenir de engrandecimiento que en tiempos tal vez muy próximos le está reservado al Distrito Litoral de Bolivia.

Visitando una parte pequeña de territo-

cuentran algunas veces, es principalmente entre hombres jóvenes, bellos, sensibles, delicados y rodeados de seducciones: estos han tenido muchos desengaños para no ser infieles por una falsa vergüenza, ó por agregar, por vanidad una cifra mas á sus felices conquistas.

Por otra parte, la facilidad misma de los triunfos que pueden pretender, los aleja de ellos. En fin, sin estar absolutamente saciados de placer, y habiendose apagado, desde largo tiempo há, su primer ardor, están entonces ávidos de goces mas delicados....felices de consagrar á ellos la mas larga parte de su ecsistencia.

Para ejercer así sus facultades sensitivas, no hai necesidad de un amor feliz; ellos encuentran un encanto dulce y triste en los tormentos incesantes que causa un recuerdo adorado, en las tiernas agonias de un amor sin esperanza; ellos comprenden en fin el inefable deleite de la melancolia, el refinamiento de las pasiones puras y elevadas.

Los hombres menos bien dotados, menos acostumbrados á sucesos, son fieles ó desinteresados en amor...por necesidad.

Las jentes como M. de Morville lo son, si esto se puede decir, por lujo.

Y porque aquellos á quienes no les es permitido *tener*, ponen una especie de noble depravacion en no tener. Y pues en fin (queremos á todo precio escusar la constancia y la resignacion de nuestro héroe) ciertos catadores sensatos, saben de vez en cuando refrescar, renovar la sensibilidad de su gusto por una calculada sobriedad. Esto supuesto, disculpado M. de Morville. (lo esperamos al menos) de las ridiculeces inherentes á la posicion de amante fiel ó de amante desgraciado, instruiremos al lector de una nueva particularidad.

Casi ocho dias despues de la entrevista con M.me de Hansfeld, Morville recibio por el correo la siguiente carta de letra desconocida.

«La conducta que se va á adoptar respecto de vos es estravagante y loca; podeis ver en ella un chanza, una burla ó un capricho; podeis responderla con el silencio, con la burla ó el desden. No es sin embargo un chanza; hai mil razones para que esta conducta tan séria y tan solemne, os parezca ridicula ó indigna de vuestra atencion...Se trata no obstante de toda una ecsistencia...con la esperanza casi insensata de que el instinto de vuestro corazon os revelará lo sincero y grave de la pregunta que se os va á hacer. *Es libre vuestro corazon?*

«Se sabe que una memoria querida lo llena desde casi dos años; pero no se trata de lo pasado: se trata de vuestro honor, de vuestra lealtad tan bien conocida. ¿Podeis corresponder á un amor profundo, nutrido desde largo tiempo en el silencio y en el misterio, amor ardiente que solo vos podeis inspirar y justificar?...

«Responded...Admitis este amor?...

«Muchos hombres se ensoberbecerian de poseerle. No se os dice esto por orgullo...porque este amor se os ofrece con tanta humildad como temor....Si sois libre, si podeis consagraros...ó mas bien, si permitis que se os consagre una vida entera...Decid una palabra...y mañana sabreis quien os escribe esta carta....

«La confianza que se tiene en vos es tal, que se os creerá ciegamente. Nada os será mas facil que engañar un corazon lleno de vos. Podreis tomar impunemente este amor como un juguete con la intencion de traicionarlo luego; podreis lijera é indolentemente dar un golpe mortal á un corazon abrasado por el amor....Se os dice esto, porque se sabe que sois bueno y jeneroso.....porque no se presume de vuestro corazon y de vuestra franqueza sino una respuesta leal....Cualquiera que ella sea, será recibida con reconocimiento....Vuestra sinceridad aliviará á lo menos la amargura de una repulsa. Este desgraciado amor volvera á entrar entonces en el misterio y en la oscuridad, de que jamás habria debido salir; y aunque no sea correspondido, no será por eso menos ardiente y eterno; podeis ser insensible á él, pero no podreis impedir que ecsista.

«P. D. Responded en el correo próesimo á M.me Derval en Paris.

Sea que en aquel momento estuviese poseido de ideas románticas y melancólicas, sea que creyese en la sinceridad de esta carta, sea finalmente que, decidido á rehusar la *oferta de este corazon*, evitase de este modo el ridiculo de ser victima de una burla, M. de Morville respondiò seriamente á esta proposicion, y enviò estas palabras: correo prócsimo, rotulado á M.me Derval.

rio casi toda despoblada á excepcion de los puntos en que se han situado los establecimientos de que hablarè despues, la Prefectura muy pocos arreglos ha debido hacer en el ramo de gobierno, ya porque las medidas que las circunstancias particulares de los lugares ecsijian no estaban en la esfeera de sus atribuciones, ò ya porque la falta de poblaciones y de habitantes no permiten poner en planta todavia el réjimen gubernativo què se observa en la república. Ella, pues, à este respecto se ha contentado con hacer todos aquellos que à la vez de ser indispensables y de primera necesidad, pueden subsistir y redundar en utilidad pública; de ellos tomará V. G. un conocimiento por el diario siguiente.

El 21 de Abril sali de este puerto por mar, acompañado de mi secretario y del ajente de la sociedad contratista de huano, con direccion á Paquica, establecimiento principal de las huaneras de la república, y arribamos á dicho punto el 22 por la tarde Me demoré allì todo el dia 23, porque deseaba examinar detenidamente aquel trabajo tan importante para el pais, y lo logré felizmente recorriendo en persona los diferentes lugares en que se encuentra dicho abono, cuya abundancia y buena calidad se conoce á golpe de vista. Causa una agradable sorpresa ver en medio de escarpadas peñas planteado un gran establecimiento con todas las comodidades necesarias para la conservrcion de los trabajadores, y para la fácil esplotacion y embarque de aquel articulo. Puede considerársele muy bien como una poblacion con mas de doscientos habitantes, con casas regularmente ordenadas y con un buen desembarcadero á favor de dos pequeños pero cómodos muelles, construidos por la sociedad para facilitar sus trabajos.

Colocada esta poblacion en un lugar céntrico respecto de los asientos minerales de Tocopilla y Huaichan, que están á distancia de ocho y diez y ocho leguas, y en los que no faltan jamas ciento ò doscientos trabajadores y algunas familias de changos (naturales del pais) debe la Prefectura hacer presente á V. G., que convendria demasiado crear de aquel territorio un canton cuya capital fuese Paquica; y con tal intento recomienda muy encarecidamente á V. G. esta idea, pues en este distrito hay cantones de mucha menos importancia que el que se formaria por razon de sus habitantes, los cuales hasta ahora han carecido de los beneficios que ofrece una sociedad bien arreglada, con autoridades locales que hagan respetar las leyes protectoras de los intereses individuales y gozar de las garantias de que disfrutan los demas moradores del pais. En consideracion á estas razones y á la distancia que media entre estos establecimientos y la capital Cobija, la cual les ofrece invencibles obstáculos para ocurrir á ella en sus negocios particulares, la Prefectura ha nombrado provisionalmente una autoridad subalterna con las mismas atribuciones asignadas á los correjidores y con sujecion al Intendente de policía á quien corresponde el gobierno del Cercado.

Despues de haber tomado todos los informes precisos sobre el trato que se daba á los peones en dicho establecimiento y el manejo que observaban los empleados en él, tuve la satisfaccion de no haber recibido queja alguna y de haber notado por el contrario que son atendidos con abundantes y saludables alimentos y ocupados en el trabajo con arreglo á los convenios libres y espontáneos que celebran con el Director de la empresa.

No he tenido igual complacencia al descubrir el abandono y criminal descuido con que se ha mirado el negocio de huano, que sin exajerar nada puede considerarse como una fuente inagotable de riqueza para la república, y que hasta la fecha ha estado entregado á manos de los contratistas estranjeros, sin que las autoridades de este distrito ni empleado alguno boliviano hayan tomado una parte activa en una especulacion cuyos resultados debiendo ser favorables para el pais, tal vez no lo sean por haberse librado su direccion á una sola de las partes interesadas. Yo como jefe del distrito y como boliviano, lleno de los sentimientos mas altos de patriotismo, creeria desatender mis deberes si no elevase al conocimiento del gobierno las faltas que á este respecto he notado; y á este fin le trasmito por el ministerio respectivo los informes y luces que he podido recojer, indicándole igualmente los medios que en parte podrán contribuir á remover los obstáculos que se oponen á las fundadas esperanzas de futura buena suerte que hizo concebir esta empresa.

El 24 seguì mi marcha con direccion á Loa, límite natural de este departamento con la república Peruana, y arribé al mineral de Huaichan situado á las diez y seis leguas de Paquica y á dos del indicado rio. En el tránsito tuve ei gusto de recorrer una larga cadena de cerros, cuyo aspecto mineral hace concebir á primera vista muy halagueñas esperanzas para el pais, por pocos conocimientos que se posean en este ramo de industria, que sin duda alguna forma la principal riqueza de esta parte litoral.

El 25 visitè el referido mineral donde una sociedad particular en menos de dos meses ha planteado un trabajo de metales de oro bien dirijido. En la actualidad los resultados solo darán para sostener los gastos de la empresa; pero la riqueza de aquellas minas se insinúa tan positivamente que dentro de muy poco tiempo corresponderàn á las grandes esperanzas que con bastante fundamento alimentan los interesados.

En este punto se nombrò un alcalde de campo con sujecion á la autoridad de Paquica, y se hicieron algunas adjudicaciones de estacas-minas, que se pidieron para trabajarlas. Habiéndose examinado si el trabajo se seguia con arreglo á las leyes de mineria vijentes, se me ha contestado no tener conocimiento el mas remoto de ellas, y la Prefectura que carece igualmente de todas las disposiciones que se han dado en dicho ramo, no ha podido hacer arreglo alguno, aguardando que se le remitan las ordenanzas que por conducto de ese ministerio tiene pedidas.

El mismo dia y el siguiente visité el rio Loa y con el mayor placer he recorrido los inmensos campos que tiene en sus inmediaciones, y que son susceptibles de riego y cultivo á muy poca costa. En la actualidad se hallan todos yermos, pero es de esperarse que dentro de poco tiempo llamarán la atencion de los agricultores, pues se presentan estas tierras virjenes con todas las apariencias esteriores de una feracidad admirable. En este año podemos ya tener algun resultado favorable para esta clase de industria, pues se han adjudicado en la riberá de dicho rio perteneciente á la república, algunos topos de tierra para hacer en ellos un ensayo.

Con motivo de ser dicho rio el límite de la república con la del Perú y no haber alli señal alguna que lo diese á conocer, dispuse como era natural se enarbolase el pabellon boliviano; y habiéndose fijado un asta-bandera sobre un peñasco situado á orillas del rio y que parece destinado por la naturaleza para este objeto, tuve yo mismo el placer de ver flamear alli la bandera nacional.

El 27 emprendì mi marcha de regreso para la capital por los puntos de Paquica y Tocopilla, á donde arribé el 28. Visité este mineral de cobre que una sociedad particular se halla trabajando con muy buenos resultados. Entrè personalmente á las minas, y habiendo tomado informe de los trabajadores tuve la satisfaccion de saber que se les daba buen trato y què ninguna queja tenian contra los directores de aquel establecimiento. No se pudo hacer arreglo alguno respecto al mètodo que se signe en este trabajo, por la razon anteriormente indicada hablando del mineral Huaichan.

El 29 entré á esta capital finalizando la visita.

Durante este viaje he contraido toda mi atencion sobre los caminos que he transitado por tierra, y he dado las órdenes mas eficaces para su limpieza y mejora, que son de suma importancia para la comunicacion de los establecimientos entre sí y con esta capital. Del punto de Paquica al de Tocopilla y en la distancia de siete leguas, se nota mucha fragosidad en el camino, que hasta ahora solo ha sido una senda transitable á pie, por tener dos precipicios sobre el mar que hacen peligroso el paso de bestias de silla ó carga. He ordenado á la autoridad de Paquica proceda inmediatamente á levantar un presupuesto para su composicion con cargo de dar cuenta al gobierno, y espero que dentro de breve tiempo se habrá mejorado mucho dicho camino.

Tal es, Sr. Ministro, el resultado de mi visita, en la que no he llevado por norte de mis operaciones sino la justicia y un acendrado patriotismo; si apesar de esto no se ha podido avanzar mucho en ella, solo se debe culpar á la naturaleza misma de los lugares que he recorrido, que no permite hacer mas de lo que se ha hecho, por grandes que han sido mis deseos y esfuerzos por acreditarme con algun nuevo servicio ante mis conciudadanos y ante el Supremo Gobierno.

Dios guarde á V. G.—Sr. M.—*Manuel Isidoro Belzu.*

SECCION LITERARI.A

Sobre la abolicion de la pena de muerte.

Segundo discurso pronunciado por Mr. Alfonso de La-Martine con motivo del concurso abierto para la sociedad de moral cristiana sobre la abolicion de la pena de muerte.

(Traducido para la Gaceta.)

(*Conclusion.*)

Restan los crímenes cometidos por codicia. Empero ella no es por su naturaleza una pasion marcial y homicida. Las pasiones sociales tienen enérgicamente alguna cosa de menos atroz que las pasiones naturales. La cobardia, bajeza y arteria que las caracterizan, les hacen criar mas vicios que crímenes. Sin embargo, un cierto número de estos, cometidos contra las personas, pertenece á la codicia. Convenimos que en estos casos la pena de muerte puede obrar muchas veces como intimidacion: pero aun en este mismo caso ¿no obra tambien algunas veces como incitacion? es decir, que el criminal que ha llevado el robo, el asesinato, la violacion del domicilio, hasta la violencia contra la persona, dá muchas veces la muerte precisamente para que desaparezcan los testigos y toda posibilidad de la constancia de su delito. Nos ha sido esto confirmado no solamente por la naturaleza y el analisis del crímen, sino tambien por la unánime confesion de un creido número de culpables.

¿Qué resulta pues de esta anatomia de las pasiones homicidas? Que la pena de muerte puede intimidar eficazmente en los casos de homicidio por codicia, bien que en estos mismos casos puede tambien obligar à la consumacion del asesinato; pero que en casi todos los otros del homicidio por pasiones, no obra absolutamente. Es decir que en diez hipótesis de homicidio, resulta, que la pena de muerte es inutil en ocho y en los dos restantes incierta.

¡Y es posible que por un tan débil y dudoso resultado de intimidacion os obstineis en conservar una pena que derrama la sangre humana como el agua, que deprava al pueblo y acostumbra su mano y su instinto al homicidio, que le quita, como sucede con vosotros, ese próbido é instintivo horror que le ha dado la naturaleza para la muerte violenta! Decis que temeis la experiencia; empero contais por nada, y como si no fuera un preservativo, como si no fuera un medio de moralizacion por la omnipotencia del ejemplo, ese magnifico y sublime fervor de los legisladores de un gran pueblo, que para consagrar socialmente ese dogma de la inviolabilidad de la vida humana rompe la cuchilla diciendo al pueblo: Mirad! la sangre del hombre es tan sagrada, que si tuviésemos la fuerza y el derecho de derramarla en expiacion, nos abstendriamos de verter una sola gota aunque fuese la de un criminal. La vida del hombre no pertence á vosotros, ni al homicida, ni al juez del homicida; ella pertenece solo á Dios. ¡Maldicion eterna contra el que atentare á esta propiedad que solo es del autor de la vida! ¿Qué es pues esta vida ante la cual se detiene la humanidad toda entera? Es el don de Dios y á el solo pertenece.

Sin embargo, no nos alucinemos aun con tan misericordioso resultado. El crimen no desapareceria de la tierra, solamente seria mas vil y mas odioso. Aumentando el horror al criminal ¿no despopularizariais el crimen? no le harias mas raro? A lo menos la piedad al culpable no vendria como hoy á atenuar al pie del cadalso la execracion contra el asesino. No, el crimen no desapareceria, empero ya no seria tan atróz. No desaparecerá él jamas de la tierra en tanto que el fuego de las pasiones, que el criador ha encendido para fecundar y animar la naturaleza humana, se nutra de los elementos incendiarios que la sociedad arroja en el corazon del

hombre. El crímen no desaparecerá de la tierra entre tanto que la sociedad sea imperfecta; es decir, que durará cuanto dure ella. ¡Lejos de nosotros el pertenecer á esa lista facil y comun de los blasfemadores contra la sociedad! Lejos de nosotros la idea de arrojar sobre el órden social toda la responsabilidad de las perversidades que la afligen y deshonran! Si esos destructores de la obra de los siglos, que arrancarian de buena gana hasta la última piedra de ese edificio de las legislaciones humanas, para reedificarlo con pasiones ó sueños; si estos destructores digo, hicieran la cuenta con esta sociedad que calumnian; si se dijesen á sí mismos «Qué seriamos sin ella? qué habria sido de nosotros si no hubieramos encontrado ni la paternidad, ni la familia, ni el estado, ni la religion, ni la propiedad, ni el trabajo, ni la sucesion, tradiciones, costumbres, leyes y enseñanza que tenia ya preparados para nosotros?» Con este solo pensamiento se cambiaria su rebelion en respeto, y su invectiva en reconocimiento. Sin embargo, no debemos disimular que los vicios, la ignorancia y el egoismo de la sociedad, han causado muchos de los crimenes que la manchan; que reformandose ella no ha podido reformar al individuo, y que recibiendo en sus legislaciones una sola virtud del cristianismo, por ejemplo la caridad, no ha suprimido cien veces mas crímenes, que los que el cadalso venga espantando á la humanidad. ¿Por qué vacilamos tanto? por que mientras que la muerte que heria doscientas veces por año bajo la Restauracion, y no ha herido mas que veinticinco veces en 1835; por que entre tanto que la aversion popular rechaza de arrabal en arrabal el instrumento de muerte, que ya ningun sitio público quiere soportar; ¿por qué continuamos preconizando la muerte como un dogma, el cadalso como un altar y el verdugo como un espiador público? ¿Acaso la sociedad es una divinidad mas implacable que esos dioses de sangre á los que en otro tiempo inmolabais víctimas humanas, y que no os las han vuelto á pedir desde el dia en que tuvisteis la audacia de negarselas? Por qué? ¡Ah! es por que la ley penosa del trabajo ecsiste para el espiritu como para el cuerpo; es por que la sociedad no se modifica sino con el sudor de su frente; es por que la confianza generosa que hace cumplir grandes cosas y acometer grandes acciones les falta à los pueblos, por que la fé les falta tambien en la ayuda de esta providencia social que no les ecsijiria mas que una virtud para hacerles realizar milagros; es por que la verdad en todo jénero, cuando quiere introducirse en el mundo, encuentra siempre una mentira ó una preocupacion establecida, que le disputa su lugar ante la luz del sol; es por esto que Galileo fue obligado á pasar por el destierro y por los calabozos para demostrar una verdad astronómica, que debia quitar y desterrar el error, descubriendo el firmamento, como el Cristo fue obligado à pasar por la tumba para abolir el politeismo y la esclavitud de esta tierra, á la que traia á Dios y á la caridad.

Esto nos dice que debemos trabajar con valor y paciencia en la obra santa que habeis emprendido, y en la que os siguen de corazon y os fortifican tantas y tan nobles simpatias. Hay sobre la tierra dos jéneros de errores contra los cuales tienen que luchar las innovaciones. Los unos se encarnan en el mundo en intereses, por decirlo así, materiales: estos no dejan el campo por sí mismos, es menester combatirlos, y estos combates que se emplean para vencerlos, se llaman revoluciones, y estas rara vez se fijan en la justicia. Los otros son las preocupaciones y las supersticiones del pensamiento que no tienen mas raiz que nuestra ignorancia y que solo esperan para caer, el contacto de un rayo de luz y un soplo de la palabra del hombre. Pues bien! el error que combatimos es de esta naturaleza. La pena de muerte arrebatada á la ley solo desposeerá al verdugo, quitandole ese tremendo dominio. La horrible propiedad del cadalso no será revindicada por ninguno: solo será el campo de sangre que nadie quiere comprar ni cultivar. Para destruir la maquina de muerte que consterna al suelo con su sombra, no tenemos necesidad ni del hacha ni del martillo de las revoluciones, y si el Dios que juzga nuestros pensamientos se digna bendecir nuestros esfuerzos, esa maquina de muerte se desplomará por si misma al debil soplo de nuestras palabras y al ruido de vuestros aplausos.

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Agosto—10

Año 70.—Incendio del templo de Jerusalem.

Este templo, uno de los mas bellos del mundo, que habia sido destruido y reedificado varias veces, y al cual los judios parecian creer ligados sus destinos, fue por fin quemado la última vez por los romanos, durante el sitio de Jerusalem por Tito. Era una de las fuertes defensas de la ciudad, y Tito se disponia á dar un asalto jeneral cuando en la mañana del 10 de Agosto, dia destinado para el asalto, un soldado romano se hizo alzar contra la muralla por sus compañeros y arrojó un tizon ardiendo sobre uno de los departamentos que rodeaban el templo. Al momento prendió el fuego y se comunicó á los edificios contiguos, consumiendo el templo entero. En vano Tito procuró hacerlo apagar: la confusion era tan grande que no se le oyó, ó no se le obedeció. Entrò al *sancta sanctorum* y salvò el candelero de oro, la tabla de los panes de propiciacion, y el altar de los perfumes. Todo lo demas pereciò.

Este desastre aconteciò en el mismo mes y dia que el incendio del templo de Salomon, por òrden de Nabucodonosor.

Los judios se defendieron un mes mas en la parte alta de la ciudad, hasta que se vieron obligados á rendirse en setiembre siguiente.

Tito ocupò sus soldados en demoler lo que quedaba del templo hasta sus cimientos, cumpliendo así sin saberlo la profesia de Jesucristo. Diò la misma òrden para toda la ciudad con exepcion de tres torres, para que indicasen donde habia existido Jerusalem.

1557.—Batalla de San Quintin. El ejército de Felipe II de España al mando de Filiberto Manuel Duque de Saboya, derrotó completa y absolutamente al ejército frances al mando del Condestable de Montmorenci. Nada quedò de la infanteria francesa sino muerto, ò prisionero, y pocos oficiales jenerales salvaron.

1653.—Muerte del Almirante holandes Tromp.

Martin Tromp prisionero de piratas ingleses y berberiscos, llegò à ser Almirante de Holanda. Venciò en treinta y tres combates navales, y pereciò en uno con los ingleses.

1678.—Paz de Nimega. La dictò à la Europa Luis XIV. Eran los contendientes por una parte la Francia, y por la otra la Holanda, el imperio y la España. La guerra se emprendiò para arruinar á la Holanda, que mas bien ganò con ella, y la España perdió el Franco condado y parte de Flandes.

1788.—Presentacion de los embajadores de Typoo Saib, Sultan de Mysore à Luis XVI rey de Francia.

258.—Muerte de San Lorenzo.

Era diácono de la iglesia romana, y en esta calidad administraba los bienes de ella. El emperador Valeriano persiguiò à los cristianos, y el Prefecto de Roma le pidiò á nombre del emperador los tesoros de la iglesia. Lorenzo obtuvo un plazo de tres dias: en ellos reuniò á los cristianos pobres, y se los presentò al Prefecto diciendole: «He aquí los tesoros de la iglesia.» Aquel bàrbaro lo mandò despedazar á azotes, y tenderlo en una parrilla caldeada. Este jeneroso martir espirò orando à Dios por sus verdugos.

1239.—Luis IX rey de Francia va à Sens á recibir la corona de nuestro señor Jesucristo, que Balduino II emperador de Constantinopla empeñò por una suma muy considerable. El rey cubierto con un hábito de tela tosca y descalzo la llevò sobre sus espaldas, seguido de toda la corte.

Efemérides Americanas.

10 de 1809.—La ciudad de Quito establece la primera junta gubernativa que represente la independencia proclamada.

1813.—Se abre en Santiago de Chile el Instituto.

1823.—La ciudad de la Paz proclama nuevamente la independencia política bajo los auspicios del ejército patriota que mandaba el jeneral Santa Cruz.

ADUANA.

EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones Europeas.

Dia 28 de Julio.

Por *Pedro José Portal.*

1,230 yds. casinete: yarda	a	6	rs.
200 piezas zarazas inglesas: pieza	a	3	ps.
1,613 yds. dril de algodon: yarda	a	1	rl.
3 docenas cajitas de pildoras: cada una	a	3	rs.

Por *Juan Antonio Rodriguez.*

30 cajones, cada uno media carga de mula cristal ordinario: cada cajon	a	15	ps.

Por *Juan Mas.*

950 piezas percalas ordinarias: pieza	a	8	rs.
9,450 yds. tocuyo angosto: yarda	a	1	rl.
1 pañuelo de espumillon bordado	en	10	ps.
1 id. de segunda de seda	en	12	ps.
1 id. de merino inferior	en	12	ps.
11 puntas ò pañoletas de seda sin bordar para pecho de señora: cada una	a	12	rs.
47 id. id. de seda sin bordar para id.: cada una	a	2	ps.
20 pañuelitos de espumillon sin bordar para id.: cada uno	a	12	rs.
203 varas tapiz de seda: vara	a	2	ps.
606 piezas zarazas inglesas: pieza	a	3	ps.
50 docenas calzoncillos de lana: docena	a	10	ps.
658 id. pañuelos llanos de algodòn: docena	a	8	rs.
99 id. medias de algodon para mujer: id.	a	2	ps.
12 piezas lanilla ò muselina de lana: pieza	a	10	ps.
15 docenas serruchos para carpintero: libre de derechos			
6 bombas de lata para alambique: id.			
2 valdriques para carpintero: id.			
4 estuches de matemáticas: id.			
2 docenas medidas para carpintero: id.			
18 id. garlopas para id.: id.			
8 id. picos para canteros: id.			
8 candeleros de metal, de cuatro luces:	en	27	ps.
5 làmparas de lata bronceadas: cada una	a	3	ps.
5 id. id. id. pequeñas: cada una	a	12	rs.
80 tubos de cristal para lámparas	a	1	rl.
20 globos de id. para id.: cada uno	a	6	rs.
30 gruesas mechas para làmparas; gruesa	a	4	rs.
12 làmparas de lata bronceadas:	a	3	ps.
160 tubos de cristal comun para làmparas: cada uno	a	1	rl.
40 globos de id. para id.: cada uno	a	6	rs.

Internaciones limítrofes.

Julio 30.

Por *Diego Pandia.*

100 costales de talli	en	3	ps.

Dia 31.

Por *Melchor Guacani.*

450 costales de talli: ciento	a	3	ps.

Por *Manuel Pandia*

1,000 costales de talli: el ciento	a	3	ps.

Avisos nuevos.

El Señor Artur Leanaej, compositor y templador de pianos, recien llegado á Bolivia, ofrece sus servicios al respetable público de esta capital.

Las personas que tengan pianos descompuestos, pueden con toda confianza ocuparle, porque en cualquier estado que se hallen estos instrumentos se atreve á componerlos con toda perfeccion.

Despues de haber estado en varias ciudades de América, donde tuvo la mejor acceptacion, espera acá responder en todo á las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Vive en la calle de San Agustin, n.° 144, al lado del cafè del Comercio.

Agosto 10—v8—p1.

AVISO INTERESANTE

A LOS PADRES DE FAMILIA.

ADELAIDA CABALIER, Directora y Profesora de un Colejio de niñas en Paris, ofrece sus servicios para enseñar el Idioma Frances, la mùsica vocal é instrumental, en piano, por el método mas facil, sencillo, perfecto y moderno que se usa en el Conservatorio de la misma capital. Las personas que quieran ocuparla podràn ocurrir á la casa antigua de Ortiz una cuadra mas arriba del Teatro, esquina de Yauripila, para estipular los términos de la enseñanza, de la manera mas equitativa.

Tambien tiene el honor de avisar á los SS. caballeros que quieran aprender dicho idioma frances que desde las seis hasta las ocho de la noche abrirà un curso de este idioma en su misma casa.

Agosto 9—v8—p1.

Aviso interesante.

En cumplimiento del Supremo decreto de 19 de Abril último, el Administrador de los fondos del Manasterio de la Concepcion de esta Ciudad, participa al pùblico, que los productos de Yungas, Valles y Punas correspondientes al expresado Monasterio se depositan y expenden en las tiendas y almacenes públicos situadas en la casa que forma ángulo con las del Comercio y el mismo Monasterio donde habita el Administrador que suscribe. Paz de Ayacucho Agosto 1.° de 1846.

Andres Morris.

v8—pb1.

IMPRENTA DE LA ÉPOCA.